

¿Necesita Ayuda con Comida?

¡Usted podría calificar para Estampillas de Comida!

Para saber si Ud. podría ser elegible llame al Centro Para Justicia Civil para un análisis de Estampillas de Comida (o Cupones de Alimento) al:

1-800-481-4989

Lun-Vie 9AM-5PM

Se Habla Español

Ud. podría ser elegible para Estampillas de comida aunque Ud.:

- este trabajando
- le hayan negado ayuda en el pasado
- reciba WIC o otros beneficios
- sea dueño de un carro
- tenga renta alta, gastos de utilidades, cuidado infantil, o otros cobros
- no viva con niños
- sea mayor de 60 años o mayor o discapacitado y tenga cobros médicos acelerados
- no sea Ciudadano Americano pero esta aquí legal.



Las reglas del programa de Estampillas de Comida han cambiado en los últimos años. ¡No suponga que no es elegible! La línea de ayuda para Estampillas de Comida no puede otorgar Estampillas, pero si le pueden decir cuantos dólares en Estampillas podría recibir según su situación familiar. ¡No pierda esta oportunidad de esta fuente de comida!